



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES QUE RECOMIENDA EL NOMBRAMIENTO DE LA ARQ. MARLY EVELYN DELGADO MARTINEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 3.909.632, AL CARGO DE PROFESORA ASISTENTE EN LA ASIGNATURA URBANISMO 3 TM, 8°. SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA.-

San Lorenzo, 14 de julio de 2025

Acta N° 17 – Sesión Extraordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente 8371 del 14/07/2025 de la Comisión Dictaminadora de Concurso, conformado por el Prof. Arq. CARLOS ZARATE, la Prof. Arq. CYNTHIA YANES y la Prof. Arq. KAREN STANLEY, por el cual elevan el Dictamen sobre la postulación de la Arq. MARLY EVELYN DELGADO MARTINEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.909.632, al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para el Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la UNA para el cargo de PROFESORA ASISTENTE en la Asignatura URBANISMO 3 TM, 8°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. En el mismo recomienda el nombramiento de la mencionada Profesora.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

APROBAR el Dictamen de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes que recomienda el nombramiento de la Arq. MARLY EVELYN DELGADO MARTINEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.909.632, al cargo de PROFESORA ASISTENTE en la Asignatura URBANISMO 3 TM, 8°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 2°:

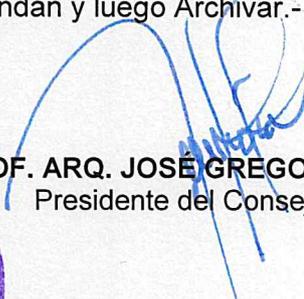
PROPONER al Consejo Superior Universitario el nombramiento de la Arq. MARLY EVELYN DELGADO MARTINEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 3.909.632, al cargo de PROFESORA ASISTENTE en la Asignatura URBANISMO 3 TM, 8°. Semestre de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.-

Art. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo